

Plantean 'castigos' por agua

Adriana Alatorre

Con el fin de frenar el desperdicio de agua, la **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat)** propuso eliminar el subsidio al recurso natural en localidades que puedan pagarlo, así como multas más severas.

“Se debe eliminar el subsidio del agua en localidades que tengan la capacidad para pagar este servicio, y crear multas severas. Con esto tendríamos un buen principio para cuidar el agua”, sugirió **Juan Rafael Elvira Quesada**, titular de la Semarnat.

Al término de su participación en el foro “Acelerando el Mercado de Carbono en México: Impacto de la Presidencia de Obama y la Renego-

ciación del Acuerdo de Kyoto”, Elvira expuso que ante los cambios del clima se debe modificar la forma de suministrar agua a la comunidad y tener un uso más eficiente del recurso.

Señaló que en La Paz, Baja California Sur, el precio promedio del metro cúbico del agua es de ocho pesos, mientras que en ciudades como Villahermosa, Tabasco, el precio es de 10, 20 ó 30 centavos por ese mismo volumen de líquido.

En el norte del país se tiene un promedio de tratamiento de agua de entre 60 y 70 por ciento, mientras que en el sur no llega a siete por ciento, precisó.

Elvira expuso que ante el periodo de escasez de agua en el Valle de México, se requiere la participación de todas las esferas de gobierno.

